

DEPORTES

Un jugador del PSG fue condenado a prisión por golpear a un policia

El Ciudadano · 26 de septiembre de 2016





El defensa marfileño del París Saint–Germain, Serge Aurier, fue condenado a dos meses de prisión por agredir a un policía. El hecho ocurrió a la salida de una discoteca de la capital francesa el 30 de mayo.

El tribunal correccional de París también multó al futbolista de 23 años con 600 dólares e intereses por los daños corporales y morales, así como 1.600 dólares en gastos de Justicia.

En el plano judicial no tiene ningún impedimento para disputar el próximo partido de Liga de Campeones, el miércoles en el estadio del club búlgaro Ludogorets.

No entrará en la cárcel, pero el tribunal le envió un mensaje fuerte, estableciendo un castigo superior al solicitado por el fiscal, que había pedido dos meses de prisión condicional o trabajos de interés general.

El incidente se produjo cuando el vehículo de Aurier fue controlado por la policía de la brigada anticriminalista (BCA) en la madrugada del 30 de mayo, a la salida de una discoteca del VIII distrito de París.

Según la investigación, el internacional marfileño se mostró «vehemente» y «bastante despectivo», hasta que un policía le pidió que se sometiera al control de

alcoholemia. Entonces golpeó con el codo y el tórax de uno de los agentes, según la versión policial.

Aurier acusó el golpe y permaneció un rato petrificado en su silla. Antes su abogado había argumentado que su palabra valía lo mismo que la de los policías y que «el balón estaba en el centro, al 50 por ciento».

Anteriormente, el lateral había sido condenado a tres meses de cárcel por conducir sin carnet, castigo que estaba en suspenso. A principios del año pasado, el PSG sancionó al jugador después de realizar un video insultando a sus compañeros y entrenador.

Fuente: [El Ciudadano](#)